



Ven traición del PRI, PAN y PRD por reforma al tribunal

LUIS CARLOS RODRÍGUEZ
Y ANTONIO LÓPEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

A pesar de que el PAN, PRI y PRD aseguraban que defendían las instituciones electorales, ahora violan su palabra y traicionan su "moratoria legislativa" en aras de mantener sus privilegios al apoyar a Morena en la reforma que acota al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, coincidieron especialistas.

El debate de la reforma se atoró anoche en comisiones en la Cámara de Diputados.

| NACIÓN | A4

"Alianza viola moratoria legislativa para blindarse"

PRI, PAN y PRD, que aseguraban defender las instituciones electorales, traicionan la confianza de la gente al acotar al TEPJF y mantener sus privilegios, indican especialistas

LUIS CARLOS RODRÍGUEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

Politólogos y analistas políticos señalaron que PRI, PAN y PRD, que forman la alianza Va por México, violan su palabra y traicionan su "moratoria legislativa" en aras de mantener sus privilegios, liderazgos y prerrogativas partidistas para apoyar a Morena, acotar al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y blindarse contra el escrutinio.

En entrevistas con EL UNIVERSAL, indicaron que esos partidos desoyen a la ciudada-

nía con la que se comprometieron en las dos manifestaciones realizadas hace unas semanas para defender a las instituciones electorales de cualquier iniciativa que implique retrocesos.

El analista Alberto Aziz Nassif expuso: "Sorprende el consenso de los partidos en esta reforma al TEPJF, pareciera que se han aliado los intereses de los partidos para disminuir las capacidades del tribunal", lo cual es muy lamentable y le quitará calidad a la democracia del país en aras de privilegiar los intereses de los partidos y sus dirigencias.

Enfatizó que la oposición está violando la "moratoria legislativa" autoimpuesta hace meses, cuando el oficialismo trató de desaparecer o disminuir al INE.

"Tengo la impresión de que los partidos, con esta iniciativa de reforma sobre el tribunal, pues están dándole la razón a la ciudadanía que los califica muy mal, es decir, están en el sótano de la confianza de los ciudadanos, porque una vez más van por sus intereses particulares, de grupo, en lugar de fortalecer la democracia del país", apuntó Aziz Nassif.

Para Luis Carlos Ugalde, ex-

EL DATO



Los partidos políticos cuidarán sus intereses y sus prerrogativas sin que exista el escrutinio del TEPJF, señalaron analistas.

presidente del Instituto Federal Electoral (IFE) y consultor político, se trata de una propuesta de reforma "regresiva e inoportuna que disminuye los alcances de la justicia electoral, genera mucha incertidumbre y es inoportuna porque se hace justo después de que terminó una discusión muy álgida y controvertida sobre el plan B presidencial y una vez que la Corte suspendió el mismo y se estaba generando cierta certeza en el sistema electoral".

Indicó que la oposición acordó una "moratoria legislativa" contra este tipo de reformas, que en este caso es muy controvertida; es incongruente que PRI, PAN y PRD la apoyen porque afecta el sistema electoral y los derechos ciudadanos.

"Ellos mismos hace pocas semanas argumentaban que estaban en contra de quitarle el poder a la gente, porque finalmente la justicia electoral protege derechos ciudadanos, protege derechos de militantes de partidos contra la discrecionalidad".

Subrayó que los partidos se quieren blindar para que en su vida interna, sus manejos y el ampliar liderazgos no sean tocados, desean que sus decisiones no sean sometidas al escrutinio externo y buscan quitar las facultades de interpretación del tribunal, es decir, "sólo puedes tú castigarme, sancionarme, regularme por las disposiciones explícitas



ALBERTO AZIZ NASSIF
Analista político

"Están en el sótano de la confianza de los ciudadanos, porque una vez más van por sus intereses particulares, de grupo, en lugar de fortalecer la democracia"



LUIS CARLOS UGALDE
Expresidente del extinto IFE

"[La reforma] es inoportuna porque se hace justo después de que terminó una discusión muy álgida y controvertida sobre el plan B presidencial"



CÉSAR ASTUDILLO
Politólogo

"En la llamada moratoria legislativa se comprometieron en que al igual que no se tocaría al INE, tampoco al TEPJF o cualquier reforma regresiva"



tas en la ley, por lo que si tal o cual comportamiento no está tipificado en la ley, no puedes castigarme bajo ninguna circunstancia” manifestó Ugalde Ramírez.

Añadió que es una reforma “para atarle las manos al tribunal” en su labor de interpretar la Constitución y detectar nuevas modalidades de comportamiento de los partidos, candidatos y dirigentes, detectando violaciones a los principios constitucionales de elecciones libres y auténticas.

César Astudillo, politólogo y director de la *Revista Mexicana de Derecho Electoral*, reprochó que los partidos políticos hayan violado su “moratoria legislativa” y avalen desde la oposición una reforma inconstitucional, regresiva y a que todas luces es una moneda de cambio, una presión y chantaje contra el TERJF para que frene sus resoluciones sobre la ilegalidad en ampliar los mandatos de las dirigencias del PRI y Morena.

“Los partidos vuelven a dar constancia, al menos la oposición, de que anteponen [intereses] particulares a los intereses generales de la nación y que no tienen la capacidad de tener un acuerdo de Estado para fortalecer la democracia, porque en la llamada moratoria legislativa se comprometieron en que al igual que no se tocaría al INE, tampoco al TERJF o cualquier reforma regresiva en materia electoral.

“De la noche a la mañana cambian de posición porque hay decisiones que les están afectando y, sobre todo, porque se ve claramente la intención de impulsar esta reforma como moneda de cambio ante las resoluciones del TERJF sobre la ampliación irregular del mandato de las actuales dirigencias del PRI y Morena”.

El catedrático y jurista de la Universidad La Salle, José Perdomo, lamentó la falta de palabra de PRI, PAN y PRD en su “moratoria legislativa” para no aprobar reformas en contra del sistema democrático, pero expuso que al final lo que cuidan todos los partidos son sus intereses, sus prerrogativas, ampliar sus liderazgos, sin que exista el escrutinio del TERJF.

“Tal vez este sea el plan D del presidente López Obrador, y para ello se está valiendo de una reforma que le pega a la democracia y que cuenta con el aval de la llamada tristemente oposición en el país. Se buscan acotar las funciones del TERJF por todas las vías ahora que la Corte congeló el plan B presidencial”, apuntó. ●